**INFORME EJECUTIVO**

**CIRCULAR 002 10 enero de 2023**

Según las orientaciones para planificar e implementar el plan Operativo de Acción- POA de la primera y segunda semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 09 al 22 de enero de 2023, donde planifican los objetivos establecidos en el PEI (proyecto educativo institucional) se busca eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos.

ATENDIENDO LA CIRCULAR N°261 de la SED y todos los aspectos ordenados en la resolución N°002062 (24/04/2022) , por medio de la cual se establece el proceso de Gestión de la cobertura Educativa en los municipios no certificados del departamento Norte De Santander para el año 2023, teniendo en cuenta el proceso de gestión y adecuado registro de la información de los estudiantes matriculados para la vigencia 2023 teniendo en cuenta la planta de personal docente ofertada en el establecimiento educativo.

Según las orientaciones para planificar e implementar el plan Operativo de Acción- POA de la primera y segunda semana de desarrollo institucional, comprendidas entre el 09 al 22 de enero de 2023, donde se planifican los objetivos establecidos en el PEI (proyecto educativo institucional) se busca eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos.

Se hizo revisión de la matricula registrada en el SIMAT, información de padres, acudientes y estudiantes con cada docente de las respectivas sedes y se caracterizó la información en el SIMPADE (sistema de información para el monitoreo, prevención y análisis de la deserción escolar).

Se socializaron las diferentes estrategias de permanencia escolar: alimentación PAE, transporte escolar Y jornadas escolares complementarias.

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI (d02.03. F01) AÑO LECTIVO 2022**

Se organizaron los equipos de gestión para aplicar el formato respectivo, relacionado con la evaluación institucional anual y realizar el plan operativo PMI 2022.

Se desarrolla el diligenciamiento del formato de autoevaluación institucional año lectivo 2022 para identificar las fortalezas y debilidades que sirvieron de insumo para la elaboración del PMI

**PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES**

Los Proyectos Pedagógicos Transversales-PPT garantizan la implementación de estrategias pedagógicas que contribuyan a la globalización del conocimiento y el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes, de manera que su formación no sea únicamente intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona. Nuestros estudiantes cuestionan todo cuanto ven a su alrededor y no dudan en buscar las respuestas a sus inquietudes en todos los espacios posibles. Cuando estas inquietudes se ven acompañadas por un trabajo planificado junto a los docentes y padres de familia, se produce una gran experiencia de conocimientos. Partiendo de estos aprendizajes y atendiendo a las principales problemáticas y necesidades del municipio de Ragonvalia -en el que desarrolla sus funciones el Centro Educativo Rural La Unión-, se ha trazado metas específicas y alcanzables en los siguientes proyectos pedagógicos transversales:

* PPT-Educación Vial
* PPT-Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía
* PPT- de Educación para la Democracia, el Ejercicio de los Derechos Humanos y Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes NNA “Participando, construimos una nueva sociedad”
* PPT-Ambiental Escolar “Colectivo por Naturaleza”
* PPT-Hábitos y Estilos de Vida Saludable

En concordancia con lo solicitado por parte de la Secretaria de Educación Departamental en la Circular N° 002 de 2023, a continuación, se realiza de manera individualizada los ajustes, planes de trabajo de cada PPT, indicando las actividades, las metas, las tareas, el cronograma, los recursos, los responsables y la evaluación propuesta para cada actividad en la vigencia 2023.

Atendiendo los resultados de la aplicación de las pruebas Evaluar para Avanzar 2022, se realizó una valoración y apropiación de la caracterización de los aprendizajes mínimos alcanzados, las debilidades, las estrategias, recursos y herramientas para el diseño del plan de fortalecimiento académica y pedagógico en los planes de área y planes de aula, para las áreas de matemáticas, Lenguaje, Naturales, competencias ciudadanas relacionadas con los DBA se plantearon: metas, indicadores, objetivos, acciones, tiempo de ejecución y responsables.